

2 de febrero de 2023

## Día Mundial de los Humedales: Ministerio del Medio Ambiente llega a 100 humedales urbanos declarados en el país

La ministra Maisa Rojas, autoridades y representantes de la comunidad local celebraron este hito en Mantagua, el centésimo humedal urbano declarado desde la publicación de ley 21.202, hace tres años. “Proteger los ecosistemas de Chile es una prioridad para nuestro gobierno y este es un gran hito en esa línea”, dijo la ministra Rojas.

El Ministerio del Medio Ambiente celebró el **Día Mundial de los Humedales con un gran hito**: la declaración del **Humedal Urbano número 100**. La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, declaró en esa categoría el Humedal de Mantagua, ubicado en la comuna de Quintero, Región de Valparaíso, en una ceremonia realizada en el propio humedal y en compañía de diversas autoridades, parlamentarios y representantes de la comunidad local.

La titular de Medio Ambiente informó la oficialización del centésimo ecosistema en obtener la categoría humedal urbano, desde que comenzaron a ser reconocidos formalmente bajo la Ley N°21.202, que fue publicada en enero de 2020. La protección de estos 100 Humedales Urbanos equivale a una superficie superior a 11.000 hectáreas, distribuidas en 60 comunas y en 15 regiones del país. Además, a la fecha el MMA se encuentra tramitando 88 humedales adicionales para su reconocimiento como Humedales Urbanos.

“Proteger los ecosistemas de Chile es una prioridad para nuestro gobierno y este es un gran hito en esa línea. Los humedales tienen un rol muy relevante en la conservación de la biodiversidad y en la amortiguación de desastres naturales, así como en la mitigación y adaptación al cambio climático, permitiendo el desarrollo de ciudades resilientes y garantizando una mejor seguridad hídrica”, comentó la **ministra Maisa Rojas**.

El Día Mundial de los Humedales se celebra cada año el 2 de febrero para crear conciencia en todo el mundo acerca del valor de los humedales para la humanidad y el planeta. También se conmemora la fecha de la adopción de la Convención de Ramsar sobre los Humedales en la ciudad iraní de Ramsar, en 1971. El Día Mundial de los Humedales se celebró por primera vez en 1997.

“Es hora de la restauración de los humedales” es el tema del Día Mundial de los Humedales 2023, a modo de incentivar la restauración de estos ecosistemas vitales



para la humanidad. Desde 1970, al menos el 35% de los humedales del mundo se han perdido y se consideran en los ecosistemas más amenazados de la Tierra.

“La ciudadanía valora enormemente la protección de los humedales, lo que se ha demostrado en el alto interés para proteger humedales bajo esta norma”, agregó la ministra Rojas. “Nos parece que este hito de los 100 humedales urbanos declarados es un buen momento para ratificar el compromiso del Ministerio con la aplicación de la ley y la conservación de humedales, siempre basados en el conocimiento científico y el bienestar de las personas y de los territorios”.

El **senador Alfonso de Urresti** dijo estar “feliz” con la declaración del humedal urbano número 100. “El pasado 23 de enero se cumplieron tres años desde que se promulgó la ley 21.202 de Humedales Urbanos, de la cual soy autor. Y pese a ser relativamente nueva, es gratificante saber que a la fecha ha protegido cien de estos importantes ecosistemas a lo largo de todo el país. Es muy importante seguir avanzando en esta materia, que la ciudadanía tenga las herramientas para poder participar de forma activa en la conservación de humedales y su biodiversidad”.

De Urresti agregó que, “adicionalmente, es fundamental renovar el Plan Nacional de Humedales para los próximos años. Sin duda vamos en buena dirección. Hay voluntad y disposición en seguir trabajando”.

## **Humedal Urbano de Mantagua**

Los humedales son áreas terrestres naturales o artificiales que se inundan de agua dulce o salada de manera estacional o permanente, siendo los ríos, lagos, salares, vegas, marismas, turberas y bofedales son ejemplos de ellos.

El humedal urbano de Mantagua, que se extiende por 43,5 hectáreas, se encuentra parcialmente contenido dentro del área urbana de Quintero. Se compone de un sistema integrado por el tramo final del estero de Mantagua, que forma un meandro cuya desembocadura se encuentra normalmente cerrada por una barra de arena, originando un estuario que los lugareños denominan “laguna” y que se conecta con el mar solo durante las crecidas del estero. La albufera o “laguna chica”, en tanto, se ubica paralela a la línea de costa y un sistema dunario, conocido como dunas de Ritoque.

Este humedal destaca por su biodiversidad de flora y fauna, con 69 taxa de flora descritas para el humedal y 215 especies de fauna vertebrada, en las que se incluyen peces (11), anfibios (cuatro), reptiles (ocho), aves (166) y mamíferos (26).

El Humedal de Mantagua, además, fue categorizado en 2005 como Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad de la Región de Valparaíso. Actualmente es reconocido como Sitio de Alto Valor para la Biodiversidad, y en 2019 fue reconocido



por la Red Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de los Murciélagos como un “Área de Importancia para la Conservación de Murciélagos”.

[DESCARGAR FOTOS](#)